

del despe vo, parden orçaniona RASASVICA (amediatamente que las Zonas recon-

Ill escritorio, del viage, de la caja del

por decirio a i las suses ciencificas i reference des cerda mainidas por esta Comeis

reje aplo te latatir ios conoci- Lyún extratio y tan luego las hagan efectivas, b Doña Maria del Garmen García

acard of the CANATUO SANCHEZ CUEVAS ambre ambrended to the state of the comprendent to the state of the state

Falleció en esta ciudad el día 22 de Abril de 1898,

ded and only solven and an LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

The fear with new least supreme D. E. P.

Sus hermanos don Francisco, Presidente de esta Audiencia; Doña Dolores y Doña Matilde; sus sootembrinos Adelaida, María, Dolones García Rodriquez, Don Carlos y Doña Elisa Aurioles García, sobrina política, primos, sobrinos y demás parientes, ry in economic to

sdost relación del AGRADECERÁN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asistir à at una de las misus que de la finada, se celebrarán en el asnoissurla iglesia de San Juan el día 22 de los corrientes..... En elleulus mercantilus | parmicidad, a lin de que lleguen à noucia de las i

El Ilmo. Sr. Obispo de Osma se ha dignado conceder indulgencias á los fieles de su diócesis por cada oración que rezaren o acto de pielad que practicaren por el alma de dicha señora. of the color of the first to compense Onivers alcolas premid



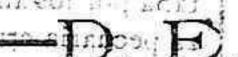
El St. Grant Land Committee St.

PRIMER TENIENTE ALCALDE, EX-ALCALDE

Y EX-JUEZ MUNICIPAL DE LANGA DE DUERO. most teo college de Charlett mu perifora | met alem l'organ. A settre, escapaquel. | intri

Falleció en el Escorial á las doce y media del día 13 del actual

The man alienty organization A Teos 53 ANOS DE EDAD. ise basta cirla en doregionia estado nunded de comme de la proposition de la communication de la commun



los est su premarios para comprobar su cata per en los estados de los estados de los estados de la compresa de la composición del composición de la composic Su desconsolada esposa Doña Antonia Alcubilla, anciana madre Doña Juana de Pablo, hermanos Reverendo Padre Agustino José, Don Santos, Doña María y Doña Celedor. nia, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, rest de la lues de Rechaustiones de la demanda

hoy abatoda nación, aunajud may red ...វិទាយសាខេម្ម ១១៩៤៩ភូមិ សុកម្មាធិ Endry Ebiline Suplican à sus numerosos amigos y relacionados le encomienden à Dios Nuestro Señor en sus oraciones por lo que le viviran eternamen-Listo desugn los mormanos labrado te agradecidos. Almost to the second of the office.

a; arecer, poco sucros, tos medios Langa de Duero 16 de Abril de 1899. the me dup of political distributions and the standard for a

por tanto para cada coenta, popor le mondas Las reformas del general Cassola.

a mais, senfores, en el órden práctico no és pa-

e ideal la determinació. III la gamainta o per-¿Que espíritu militar se va á exigir á los sargentos de la Guardia civil y de carabineros, si se les cierra en el art. 28 toda esperanza de ascenso, a menos que no haya entre los sub-oficiales del ejército quien quiera ser oficial e aquellos cuerpos? Cosa imposible, porque en el art. 26 20 se da á dichos sub-oficiales otra salida que esa que el art: 28 supone que pueden rechazar.

¿Como se van a reglar los ascensos de la escala de reserva? Porque en ninguna parte del proyecto lo dice, y solo se habla del ingreso de los cadetes como tenientes reservistas. Es de suponer que estos podrán llegar á ser coroneles reservistas. Serán de ver los regimientos que ellos manden! Como que su oficialidad se compondrá:

1.º De los sub-oficiales que el ejércitono quiere para si y regala á la Guardia civily carabineros. Vilamini Pates ab V zamo es

2.º De los sargentos del ejercito, que éste también rechaza de su seno.

3.º De los cadetes, que el ejercito tampoco admite más que como aprendices re-

4.º Da los soldados ó clases del ejército ue tengan algún título académico, ó se hallen en estudios para alcanzarlo; con lo cual ya pueden dar quince y raya al misno Moltke po egla sesson langer i chizeressay ob or

5.º De cualquiera de los soldados del ejército que hayan servido en filas, aun cuando allí no hayan valido para cabos de escuadra.

6.º De los reclutas disponibles. Cierto es que ante todo han de probar su altitud teórica y prácticamente, según

dice eleart. 29. well y roll your, and observant

Pero si la prueban, y han de ser buenos oficiales, y además tienen renta propia de 2.000 pesetas, sporque no los admite el ejército activo, y se queda éste solamente con los alféreces alumnos? " Oviv o la la con

Aplaudiendo el art. 31 que unifica los escalafones de la Península y los de Ultramar, dejamos, para tratarlo separadamente, el nuevo servicio ó cuerpo de Estado Mayor, asunto importantísimo de la nueva organización.

emine, carat seg ince seguente français (seguente) constitu

No nos detendremos á discutir si lo que se propone en el proyecto es un servicio especial de estado Mayor, ó es realmente un nuevo cuerpo, imitación en ambos casos, de lo que en otros ejércitos se ha dado en llamar impropiamente-escueta de guerra.

Pero cuerpo o servicio, es indudable que no ha de responder al objeto que con la innovación se persigue.

Se busca en ellos una escuela de generales? Los generales del porvenir saldran de otra parte, porque la ciencia del general no se aprende en las academias; y la fortuna irá siempre lá buscar á los predesbajo y yo no selo no aspire à batir ani. sobanit

act loh

C1011

ción esta

aul a c'ius c'ius d'oras

in the

Se busca la desaparición de pretendidos abusos y privilegios? Pues los abusos y los privilegios continuarán en la misma forma ó en otras, porque para evitarlos sería preciso modificar nuestro caracter nacional, y hacer desaparecer nuestras miserias polí-

El cuerpo actual de Estado Mayor responde perfectamente, como institución, al objeto a que está destinado, y el rigreito

español puede en esta parte enorgullecerso de hallarse á la misma altura que los otros ejérctos europeos.

Si para hacer armas contra él se quiere hacer la historia de un hecho aislado, de una torpeza individual, de una carrera injustificada, de una ineptitud demostrada elegara toboco est propressa en especiales direustancias para el mando de tropas, disolvámoslo todo; porque no hay arma, ni cuerpo, ni clase ninguna que no tuvieran de qué avergonzarse si se hicieran solidarias de historias individuales.

Cierto es que los estudios académicos no bastan para mandar y dirigir las tropas, cierto es que la práctica que hoy se exige a los tenientes de Estado Mayor es insufisciente; pero no es ésta deficiencia peculiar delaEstado Mayor; y si estos principios se exagerasen, sería preciso que á todos los oficiales de las armas especiales, y aun á los de caballería se les exigiese servir en infanteria, cuya conducción en las marchas y en el combate requiere un tacto es. pecial, dificil de adquirir para los que no han soportado nunca las fatigas del infante.

Esas idas y venidas al servicio de filas que el proyecto establece, no han de ser una escuela de guerra más perfecta que la que tiene hoy coloquerpo de Estado Mayor; ni el proyecto trae en esta parte nada de nuevo, puesto que el art. 34 dice que continuaran prestando el servicio de su clase en el arma o cuerpo a que pertenezcan; pero siempre en mando de tropas, agregados á las embajadas y plenipoten. cias del extranjero, ó en muy raro caso desempenando alguna comisión que consfituyasverdadera especialidade consuborq eol of

Esto precisamente, excepto el mando dizzo recto de unidades orgánicas, es lo que hace hoy el cuerpo de Estado Mayor, y no es preciso que nosotros traigamos aquí una relación de los importantes servicios que ha desempeñado, porque son del dominio público; y del dominio público es también que no se limitan sus oficiales al despacho de pasaportes y tramitación de expedientest ob is and to introduce grown or ward in a we

Se dirá que el mando directo de tropas es lo que se busca para ellos, ¿Por ventura lo fienen los oficiales de ingenieros que pueden haber llegado al límite de su carrera dirigiendo establecimientos técnicos? ¿Lo tienen los oficiales de artillería que pueden hallarse en el mismo caso? ¿Lo tienen los de las armas generales para dirigir tropas de artillería, y disponer trabajos de fortificación y establecer hatorías?

¿Se exige a los coroneles de las armas génerales demostrar prácticamente sus conocimientos en el programa de estudios del Estado Mayor para ascenderlos al generala to? Pues por que so ha de exigir á los de Estado Mayor demostrar practicamente sus condiciones en el mando de tropas?

El caso es que el ciclón levantado contra el cuerpo de Estado, Mayor reconoce una sola causa y ésta es precisamente la que no se ha querido remover. Como la idea de las escalas cerradas es una pobre idea, un absardo inconcebible, según luego demostrareinos, los cherpos de escala cerrada han teni lo necesidad de una válvula, y se establecieron los empleos personales, o sea el dualismo; verdadera causa de la reforma proyectada, calamidad que no es tampoco peculiar del Estado Mayor, puesto que se ha extendido á todas las armas especiales y hasta dos dustitutes de la Guardia civil y carabineros; y que no solo no se ataca de frente, sino que quiere ampliarse también a las armas generales, cerrando también sus escalas.

E. D. Mostische spile al Lovieur in (Se continuara.)

shear teniende que aquir al papel para valeraconstant por suma ya jor maitiplicación que

Motiviero de Soria

CONFERENCIA

EN LA CAMARA DE COMERCIO

→+\$6≈**©**≈>\$-

(Continuación.)

Me permitireis ante todo establecer previamente el principio de solidaridad que existe entre el principal y la dependencia. En el terreno práctico esta solidaridad es tan evidente que no necesita demostración pues fuera ridículo suponer que en el despacho se viera precisado el dependiente (no el aprendiz) á consultar al dueño cada compra, cada permuta ó cada venta, como fuera igualmente inadmisible que adoleciese de vicio de nulidad el contrato verbal que no llevase el exequiatur del dueño que ni puede verlo todo, ni aprobarlo

En el orden legal, esta solidaridad está establecida en un caso concreto de modo tal que no deja lugar á dudas pues el artículo 35 del vigente Código de Comercio al dejar al comerciante la necesaria libertad para llevar por sí los libros ó confiarlos à algun otro, advierte terminantemente que desde el momento en que esto suceda, se presumirá que existe autorización, y al continuar en los demás artículos de todo el título 3.º dictando reglas cuyo cumplimiento no es escusable á propósito de aquellos libros se dirige siempre á los comerciantes dando á entender así que en ellos radica la personalidad de los deberes del tenedor. Existe, pues, de hécho y de derecho una solidaridad entre el comerciante y su dependencia que solo termina cuando el servicio deja de prestarse, y son por todo lo expuesto los dependientes de comercio el nervio de esta importante rama de producción.

Eduquemos, pues, señores este personal sufrido y laborioso y educaremos el comercio; pero ¿quiere esto decir que habremos de someterlos á un plan oficial en una escuela oficial y bajo el amparo de las oficiales corporaciones? Dejemos al Estado; harto tiene en su tutela y fuera mucho pedir sobre lo mucho que ya demandan con justicia de los poderes públicos los representantes dignisimos de los productores, el que viniese á llenar una ne-

cesidad que nosotros podemos satisfacer. En estas Asociaciones és donde debe tener su resolución el problema de la enseñanza mercantil, entre otras razones por que siendo infinita ó por lo menos variadísima la clasificación del comercio, parece poco práctico el que se procure ilustrar la profesión de que nos venimos ocupando de una manera general, y en estas Asociaciones se puede partícularizar y nivelar esa ilustración á las necesidad de lugar y de tiempo; por que hoy por hoy, en Soria ¿necesita el oficial de comercio conocer el mecanismo y funcionamiento de las Bolsas, de los Docks, de las aduanas, del comercio marítimo, ni de tantos otros ramos de la ciencia mercantil? No seguramente; pero ¿le estorbará por acaso, y lejos de eso no favorecerá al comercio de la capital y de la provincia, el que esos jóvenes ilustrados sepan preparar de una manera didáctica un extracto de cuenta, un estado de situación, un baremo de transportes, una tabla de valoraciones, una cuenta corriente con garantía y crédito y sepan siquiera de nombre lo que és un waraut, lo que representa el cheque, lo que requiere una póliza, lo que significa en el órden legal una aceptación ó un protesto? Pues que esos aprendan los que no lo sepan y que eso recuerden los que lo hayan llegado á olvidar és deber en los que no lo hayan olvidado; y ese deber merece cumplirse sin escusa, y aceptarse sin bastardas pretensiones no digo de lucro sino que ni aún de gloria. Yo opino que no basta el que los hombres de buena voluntad (y entre estos si que me atrevo á decir que formo sin alarde) declamenos á diario como entretenimiento á la holganza contra el atraso intelectual en que yace nuestra pátria y hagamos votos por esa manoseada regeneración; hay que demostrar el movimiente andando, y en esta naciente y ya respetable sociedad puede andarse por ese camino. Sín perjuicio de que otras iniciativas lieguen más lejos yo ofrezco esta pobre muestra de la mia. No será práctico el hacer periódicas estas conferencias, el simultancarlas y organizarlas en días y horas adecuadas para atraer al elemento joven del comercio no en busca de artificiosas y siempre bellas oratorias, ni tampoco de la rutinaria enseñanza sujeta á pauta y á procedimiento, sino á la variedad, al pasatiempo instructivo. Búsquese el medio, pues yo ós aseguro que causa honda pena contemplar al dependiente de comercio (y aquí vuelvo á la parte abstracta de la alusión) teniendo que acudir al papel para valoraciones, ya por suma ya por multiplicación, que

pueden hacerse de memoria, con horror ingénito á la partida doble en materias de contabilidad no más que por que tiene reglas fijas y con un atraso general salvó muy honrosas escepciones, casi digno de la posición en que la sociedad injustamente le quiso situar.

Que diríamos del que proponiéndose dedicar su actividad al noble arte de Esculapio y de Hipócrates huyese del adelanto científico so pretesto de que era complejo y dificil y acudiese á coleccionar en su memoria todos los procedimientos empirícos que el vulgo emplea y los curanderos aplican? ¡Sólo para curar el dolor de muelas afirma un escritor festivo que conoce más de 500 recetas; Pues yo ós afirmo que fuera de la Teneduría por partida doble, existen tantos procedimientos de contabilidad como administraciones existen, y que por tanto para cada cuenta, dolor de muelas á curar por el curandero contable, muchas más recetas que las 500 del cuento.

Es más, señores, en el órden práctico (no ós parece ideal la determinación de la ganancia ó pérdida presentada por períodos concretos, reducida á tanto por ciento y demostrada como se demuestra la existencia del sol y no con el auxilio de una oficina entera sinó con el concurso de una dependencia ilustrada. Pasaron aquellos tiempos en que detrás del mostrador solo se precisaban jitanos de féria avidos de forzar el precio y apresurar la venta, y en nuestros días apenas si para corredor viajante se estiman como auxiliares estas cualidades, y se requiere más que eso; se precisa un profando conocimiento del mercado y de la clientela y así vemos que por instinto la misma dependencia se transforma y és rufianesca con los rufianes, culta con los cultos observadora de los gustos y tendencias del consumidor y apta casi siempre para las operaciones mecánicas y para las de secretaría ó anotación. Eduquémosla á favor de su propia corriente de progreso y asociémosla en espiritu al espiritu de nuestra industria y seremos más á pensar y más á producir.

Seguramente, señores, que saldrán al paso de estas teorías y de estas iniciativas dos enemigos terribles que de antemano os voy á denunciar lealmente: el egoismo de los patronos que temerán restar horas al trabajo mercenario de sus auxiliares, y la propia pereza de estos que faltos de fé en la virtualidad do los estudios que hayamos de proponerles se hallarán más dispuestos á destinar sus escasos ócios á ese dulce quehacer de no hacer nada, que á escuchar la voz de los que pretenden educarlos.

El primer obstáculo lo venceriámos con un poco de generosidad reproductiva, algo de esa generosidad con que el labrador resta existencia de su granero para depositar en la fecunda tierra la semilla que há de procurarle la próxima cosecha; algo también de ese desprendimiento que debe tener el ciudadano amante de su pátria que con valor cívico arrostre desinteresadamente el riesgo de perder su tiempo en tarcas aparentemente inaproductivas como son las que estas mismas asociaciones de pura previsión y defensa, llevan aparejadas.

El segundo enemigo és aúu menos temible. Sícambiamos el objetivo que ilusiona los hombres del día, y predicamos con fé, con perseverancia y con ejemplo vivo el aforismo inglés. «El tiempo és oro» haciendo entender á nuestra juventud que los tíos en Judías, los premios más ó menos gordos de nuestra Nacional lotería, las minas del Transvaal, la riqueza en fin no viene á nuestras manos de modo más rápido y más seguro que el que proporciona el trabajo ilustrado; si esto lo hacemos patente con el ejemplo y con la comparación, estad seguros señores de que esos jóvenes sabran simultanear sus perentorias ocupaciones con el corto y necesario estudio, tanto más si este se armoniza en lo posible con su trabajo diario para que el progreso de hoy se toque en la labor de mañana.

Llego al término de lo que me proponía manifestar á este ilustrado público de comerciantes á industriales y solo me resta puntualizar mis ideas en lo que debe ser á mi juicio la enseñanza práctica de los dependientes de comercio; y habréis visto hasta ahora plenamente justificado la premisa que senté al principio pues mi pobre palabra no os ha podido arrebatar en ningún entusiasmo artístico; pero no habréis de llamaros á engaño. Las águilas del pensamiento y los ruiseñores de la palabra están muy lejos de las hormigas del trababajo y yo no solo no aspiro á batir mis alas con riesgo seguro de la caida, sino que entiendo que hán pasado los tiempos de las bellas teorías y de tirismos y que necesitamos menos talento y más tarbajo, menos ruiseñores y más avejas.

Cuando con ocasión de la guerra que hemos sostenido (¡hasta cierto punto!) con los Estados Unidos, y en medio de los entusiasmos bélicos que á todos nos animaran, oía yo lanzar como sangrienta diatriba á la faz de aquel pueblo la sonora frase de «—Nación de mercaderes!» sentía pena. Hoy que las Cámaras de comercio de nuestra patria

hacen oir virilmente su virgen voz política, renace aquella frase sonora repercutida por el eco de nuestros desastres y en ella vieue un aura de esperanza ¡Así logremos nosotros en vez de un pueblo de oradores, poetas visionarios, hidalgos quijotescos ó Panzas rufianes un pueblo de honrados mercaderes.

Esta educación, por lo que se refiere al dependiente de comercio, debe versar, sin que impide la adquisición de la cultura general, sobre materias de las que venimos hablando y abrazar particularmente los conocimientos aritméticos, la Teneduría, las lenguas vivas, la legislación mercantil y de esta el Código de Comercio, la geografía la estadística y la práctica del reconocimiento de productos.

Planeando por partes estos estudios y estos cononocimientos, y atendiendo tan solo al fin práctico y utilitario de que sirvan inmediatamente para la vída del escritorio, del viaje, de la caja del mostrador ó del despacho, pueden organizarse ya en clases nocturnas, ya en conferencias periódicas simplificando por decirlo así las bases científicas

en que se apoyen.

Si se trata, por ejemplo de difundir los conocimientos del cálculo, deberemos enseñar lo primero las disposiciones elementales de este sin atender á procedimientos escolásticos, difundiendo, por ejemplo las cómodas y sencillísimas observaçiones de Angulo en su tratado los sistemas de comprobación y rectificación, y particularmente la necesidad que existe en todo calculo mencantil de analizar previamente cual de los muchos procedimientos aplicables á cada problema será el que debamos escoger en cada caso para lo cual

se requiere cierta teoría. Le importa al oficial de Comercio, conocer por ejemplo que el orden de factores no altera el producto ó que cuando cuatro números son tales que el producto de dos de ellos es igual al de los otros dos, éstos cuatro números forman proporción, para elejir en una multiplicación como factor activo el número más simple ó para encontrar en una proporción un término conocidos los otros tres. No le deberemos exigir sin embargo en términos generales, geandesconocimientos teoricos ni que sepa el fundamento logaritmico con tal de que sepa usar de las tablas para ciertas complicaciones del interés compuesto, ni le deberemos confundir con difusas elucubraciones abstractas para que conozca y maneje las unidades reales del sistema decimal de metrología. En cálculos mercantiles para el dependiente de comercio, encuentro preferible la enseñanza técnica con limitaciones bien meditadas lo que el vulgo llama la cuenta de la vieja, sin que esto quiera decir que se ha de preferir lo abstracto á lo concreto, sino que se há de estudiar lo concreto como se estudiará lo abstrac-

(Se continuard.)

Interesante á los repatriados de Filipinas.

La Comisión Liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar, ha dado ya las instrucciones á que han de atenerse las Zonas de reclutamiento para satisfacer por su conducto los alcances á repatriados de Filipinas, regresados á bordo de los vapores Cachemire, Isla de Luzón, León XIII y Monserrat, que arribaron á Barcelona en los meses de Enero y Febrero últimos, cuyas expediciones trajeron sus alcances librados contra el Ministerio de Ultramar, y tiene ya en su poderadicha Comisión liquidadora para proceder á su inmediato pago.

Las Instrucciones son las siguientes:

Primera. Los pagos por las Zonas se harán tan
sólo á los interesados causantes de los créditos.

Segunda. Los causa-habientes de los fallecidos harán directamente á esta Comisión la reclamación de alcances, y por este Centro se tramitarán los expedientes prevenidos para comprobar su derecho en la forma establecida, pudiendo verificarse el pago, bien personándose en este Centro ó por medio de giro, según se interese.

Tercera. A los interesados que residan en Madrid se les pagará en la Comisión Liquidadora de la Caja General de Ultramar, previa presentación del pasaporte, así como á cualquier otro que residiendo fuera, haga en dicho Centro la reclamación. Los demás se presentarán á los señores Jefes de las Zonas de Reclutamiento de la demarcación en que tengan fijada su residencia.

Cuarta. Los interesados presentarán sus pases á los señores Jefes de Zona, los que tomarán de ellos las notas necesarias para llenar los impresos de reclamación de alcances que al efecto se les adjuntan, devolviendo dichos documentos una vez conocidos los suministros que aparezcan facilitados.

Quinta. Los días quince y treinta de cada mes, se cerrarán las relaciones de reclamación de alcances, y firmadas por el Jese de la Zona serán remitidas á esta Comisión Liquidadora, manifes-

tando en el oficio de remisión la Sucursal del Banco de España ó casa de giro por la que les sea más conveniente para hacerlo efectivo.

Sexta. Esta Comisión en vista de las anteriores relaciones, abrirá un expediente á cada individuo, y los alcances con que figuran en las remitidas por sus Cuerpos desde Filipinas, les deducirán los socorros de estancia á 75 céntimos cada
uno, y cuotas que hayan percibido del Depósito
de Barcelona y de las Zonas por cuenta de dichos
alcances, más 30 pesetas para responder al cargo
de prendas que se le hayan facilitado, bien en
Port-Said, bien en el Depósito de Barcelona y de
reintegrarles en su día la diferencia que resultase,

Séptima. Formalizado el precedente ajuste, esta Cominión remitirá á las Zonas un recibo por cada indivíduo del alcance final que le resulte, y una nota de dicho ajuste para que se entregue al interesado, en la que constará también el quebranto de giro.

Octava. Inmediatamente que las Zonas reciban las letras que por el total de los alcances de cada relación les serán remitidas por esta Comisión Liquidadora, darán aviso, á fin de subsanar algún extravio; y tan luego las hagan efectivas, procederán al pago de alcances, firmando los interesados los recibos que á ellos van unidos, donde se hará constar el conocimiento de la firma de los perceptores, devolviéndose ambos comprobantes una vez verificados todos los pagos comprendidos

en una misma relación.

Novena. Los Jeses de Zona al verificar los pagos, estamparán en los pasaportes que les han de
presentar, la siguiente nota: En este día se satisfacen al individuo comprendido en este pasaporte
pesetas céntimos; por

sus alcances, hecho el descuento de lo suministrado y las treinta pesetas que se retienen para responder à prendas.—Fecha. Firma.—Sello.

Décima. Si el estado de salud de algún repatriado le imposibilitase su presentación en la Zona, dará aviso á la Guardia civil del puesto más inmediato, para que ésta se haga cargo del pase y lo entregue al Jefe de la Zona, efectuando por su conducto el cobro de alcances, cuyo auxilio debe prestarse por el citado Instituto, en armonía á lo dispuesto en Real Orden circular, fecha 1.º de Septiembre de 1898. (D. O. núm. 194), para los repatriados de Cuba.

Undécima. Esta Comisión y los Jefes de Zona procurarán dar á estas Instrucciones la mayor publicidad, á fin de que lleguen á noticia de los interesados.

Cámara Agrícola provincial.

Los señores de la Comisión organizadora de esta Cámara, don Pedro Villanueva y don Angel Lacalle, han recido ya entusiastas adhesiones para la formación de la misma, de los pueblos siguientes:

Ciria, Quiñonería, Matalebreras, Olmillos, Almajano, Carbonera, Peñalcázar, Borobia, Rábanos (Los), Villar del Campo, Carrascosa, Buitrago, Aldehuela de Periañez, Fuensauco, Castilfrío, Ituero, Tarancueña, Alconaba y últimamente el de Peroniel, cuya carta es la siguiente:

Sres. Presidente y Comisionado de la Camara
Agricola Soriana.

Muy señores míos y de toda mi consideraciós: Cumpliendo el encargo que Vds. me interesaban en su muy expresiva circular de 10 del actual, sobre adhesión á la Camara agricola provincial que por unanimidad acordó crear la Sociedad de labradores de esa capital y dada cuenta á los de éste, ganaderos y propietarios, han dispuesto adherirse en un todo á cuanto esa Sociedad acuerde para conseguir los altos é importantes fines de que tanto necesita nuestra desheredada y poco menos que agonizante provincia, en su mayor parțe, hasta verla en el floreciențe estado que disfrutaba por los años de 1850 á 1860, cuando la riqueza pecuaria era tan numerosa en la misma. Esta localidad que por desgracia no cuenta con eminencias ni capitales que poder ofrecer á la futura Cámara Agricola Soriana, se echará en brazos de las distinguidas personas cientificas, de arraigo, desinteresadas y por ende caritativas que nayan de figurar en la Cámara, para que imitando á nuestros antepasados, persigan los altos fines que en estos momentos se agitan por todas partes, no desmayando hasta ver de conseguir que nuestra hoy abatida nación, aunque muy reducida por las pérdidas malamente sufridas vuelva al estado floreciente de que disfruta en la época á que arriba nos referimos, y por consiguiente al de nuestra querida provincia.

Esto desean los mermados labradores, ganaderos y propietarios de Peroniel, que han visto desaparecer, poco menos, los medios de que antes disponían sus familiares y convecinos que estaban en prosperidad, repitiendo que su adhesión es total á la Cámara Agrícola Soriana, lo que por acuerdo de los mismos y por sí participa á Vds. con el mana

férrea.

orgusto, este suyo afecmo. amigo y s. s. q. b. s. m. EANDRO ALMAJANO.—Peroniel 22 de Marzo

yuy de lamentar sería que los pueblos que fal-Muy ue la la reunión desde luego para mpor auncina. la reunión magna que se tiene dipuesta, y que quizá sería conveniente que tu-dipuesta, y el día 30 del actual ó el 1.º de Mayo

sipor involuntario olvido no hubiesen recibido algunos puebles la circular remitida, y se hasalgunos pares con el pensamiento de la formade esta Cámara Agrícola, pueden dirigirse á Angel Lacalle en Soria.

Nabogado don Eduardo Martinez Azagra ha punciado á la defensa en el juicio de que hoy remunicia en la sección de Tribunales.

Illispector técnico del Timbre del Estado en provincia don Luis Barbero Mathiu, ha sido gendido á Inspector regional de la de Burgos. relicitamos á nuestro estimado amigo señor arbero por su merecido ascenso, siendo como buen funcionario, sintiendo á la vez que se aude nuestro pais.

Don Agapito Alfaro y Martinez, vecino de Pa:nlona, ha solicitado autorización de este gobierno pona, in utilizar como fuerza motriz destinada á producción de corrientes eléctricas y otros usos destriales además del alumbrado de las po-Miciones de Agreda y Olvega, el aprovechamiento emil doscientos noventa y seis litros de agua per segundo derivados del rio Queiles, en la jurisfición de Vozmediano.

LLONES DE PESETAS n. E. P. Al hacer una escursión al Escorial metro querido amigo y paisano don Benito Apade Pablo con su hermano José Reverendo Pale Agustino, cayó repentinamente enfermo en el Rel sitio y falleció el jueves último de una pul-

Don Benito Aparicio de Pablo, uno de los mapres propietarios de la villa de Langa de Duero, abia desempedado con gran celo y acierto los argos de Alcalde y Juez municipal, siendo actualmente primer Teniente Alcalde de aquel Ayunta-

Gozaba de gran prestigio y simpatía entre sus convecinos, habiendo sido muy sentido su inespe-

rado fallecimiento. Reciba su desconsolada viuda Doña Antonia Al cibilla, hermanos, anciana madre, y demás famila nuestro mas sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de esperimentar.

Elecciones de Diputados á Cortes.

DISTRITO DE SORIA Residtado definitivo.

Don Lais Marichalar y Monreal 4.320 votos. , Julian Muñoz y Miguel 2,002

DISTRITO DE AGREDA

Don Julio Segui y Sala
4.054 Faltan 29 secciones.

DISTRITO DE ALMAZAN Don Aurelio González de Gregorio 2.473 Lamberto Martinez Asenjo

Faltan 18 secciones. DISTRITO DEL BURGO DE OSMA Don José Parres y Sobrino

Ricardo Morenas y Tejada 1.152 > Los anteriores datos los hemos adquirido a primera hora de hoy en este Gobierno de provincia.

ses Segui, Marichalar, Martinez Asenjo y Parres.

Puede darse como diputados electos á los seño-

Se han matriculado en este ilustre Colegio de Abogados de Soria y dentro de breves dias juraran en la Audiencia, nuestros estimados amigos Don Simón Viñals y Don Sotero Llorente la Puerta.

El Ilustrísimo Prelado de esta Diócesis se halla practicando la Santa Pastoral Visita, habiendo comenzado por el Arciprestazgo de Torlengua, continuándola por el de Reznos.

Mañana jueves es esperado en el pueblo de Fuentelmonge.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta, la tienen siempre los elegantes que se enjuagan con el acreditado dentrifrico Licor del Polo de Orive: En Soria Farmacia de Angel Lacalle.

El domingo próximo a las ocho y media de la noche tendrá lugar en el local de la Cámara de Comercio de Soria la conferencia que dará don Mariano Granados acerca del tema Libertad del Comercio y después de la conferencia se celebrará Junta general extrao rdinaria por dicha Camara y la Asociación Mercantil

Aver por la tarde se dió cristiana sepultura á nuestro convecino de 66 años de edad Juan Mugarza Lerina, muy conocido por Arrate, dueño del Ventorrillo de la carretera del Burgo.

Muchos años hace que vivía en nuestro país siendo muy estimado por su honradez, habiendo sido uno de los trabajadores más constantes cuando se llevaron á cabo la mayor parte de las carre-

teras de nuestra provincia. Reciba la desconsolada viuda del finado doña Paula de Marco, los hijos y demás familia nuestro

pésame. Al entierro asistió numerosisimo acompañamiento.

El lunes último don Julián Muñoz celebró un banquete con sus numerosos amigos de Soria y ayer noche regresó á Madrid siendo despedido por aquellos en la estación férrea.

A don Luis Marichalar le dié serenata en la noche del lunes último la Banda de música municipal que dirige el señor Lobera y esta noche según referencias se la dará la Rondalla soriana dirigida por el señor Lacalle.

Solemnes cultos.

El domingo, 23 del actual, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, la función que la Cofradía de San José, de carpinteros de es esta Ciudad, dedica á su excelso Patriarca con asistencia de la Capilla de la Insigne Colegial de San Pedro; estando el panegírico del Santo á cargo del Muy

L. Abad de la misma don Gregorio María Gamarra. A continuación de la Misa, se pondrá de manifiesto a S. D. M., y por la tarde después de visperas y reserva, se verificará la procesión con la Imagen del Santo por el sito de costumbre.

Cultos Religiosos.

El próximo viernes 21 del corriente mes, tendrá lugar en la Ermita del Mirón á las nueve de su mañana, Misa por el tercer aniversario de la salida de esta milagrosa imagen, que celebrará el señor Cura encargado de la misma.

Doce palomas mensajeras.

Ayer en el tren llegó de Guadalajara con el jaulón número 4, donde las doce palomas mensajeras venían metidas, el soldado Manuel Sánchez, del Cuerpo de Ingenieros, Compañía de Aerostación, siendo uno de los cuatro indivíduos encargados del Palomar Central Militar que viajan á distintas provincias para soltar dichas palomas que están educándose en el servicio á que se las destina. Durante el día de ayer, y después que el soldado de referencia hizo su presentación reglamentaria al Gobernador Militar, se permitió ver a cuantas personas lo desearon, las doce palomas mensajeras, en una de las habitaciones de la estación

Pertenecen dichos animalitos al Palomar Central de Guadalajara», donde existen actualmente 240 educándose y las palomas traidas á Soria han sido las números 3.263, 3.252, 487, 491, 674, 684, 691, 701, 479, 676, 551 y 502.

Son de las razas Petink y Mentepel belgas, cruzadas con españolas.

Comieron durante todo el dia de ayer alberca con un poco de trigo, siendo muy escrupulosamente cuidadas por su encargado.

El viaje de ensayo que habían de hacer era el de Soria á Guadalajara, aire N. al E. que contando la distancia en línea recta son 170 kilometros, habiendo de recorrerlos en dos horas.

A las doce palomas se ha dado libertad esta mañana desde la parte alta de la Estación férrea, habiendo presenciado la operación bastante público.

A las palomas números 3.263 y 684 se les han colocado los partes en el pequeño tubito que llevan colocado en una de las plumas de la cola.

Han volado bajo, breves momentos remontandose muy alto enseguida y depués de orientarse han emprendido su marcha con gran velocidad.

Han tendido el vuelo á las seis y once minutos y habrán llegado al Palomar Central de Guadalajara á las ocho y once ú ocho y quince próximamente.

El acta de la suelta que se recomienda sea firmada á varias de las personas que la presencian, la ha suscrito el Jese de la estación sérrea señor Huet, el Presidente de la Cruz Roja señor Molina el Profesor de este Instituto de segunda enseñanza señor Alfonsetti, don Moisés Dominguez y el Di rector de este periódico.

Las doce palomas mensajeras que hoy han verificado este viaje, serán llevadas pasado mañana a Ronda para volver a emprenderlo desde alli al Palomar Central.

En la margen de los partes que dichas palomas llevan se dan las instrucciones siguientes:

Parque Aerostático de Ingenieros.

PALOMAR-CENTRAL-MILITAR.

GUADALAJARA

Número de la paloma...

Se suplica a la persona a cuyas manos pueda llegar este despacho, lo devuelva por correo al Palomar Central, llenando los claros, tachando

las circunstancias que no convengan y añadiendo cuanto se le ocurra, de modo que lo que quede sia tachar exprese lo sucedido al encontrar la paloma que lo conducía.

Encontrada en el término de

Provincia de

EL PERTY ESPANOL Ilesa. Herida de perdigones. Id. de ave de rapiña. Enferma.

Por arma de fuego. Muerta ... Por ave de rapiña.

No se exigirá responsabilidad por la muerte de las palomas. Se agradecerá en exremo la devolución de la paloma viva y cuantas noticias se comuniquen.

Para el día 21 del actual está señalado el juicio oral que se ha de celebrar en la villa de Almazán en la causa que se sigue procedente del mismo Juzgado contra Extanislao Morón y otros por el delito de sedición. Calificó en dicha causa el señor Teniente Fiscal de esta Audiencia don Abelardo Marroquín, siendo abogado defensor don Eduardo Martinez de Azagra y Procurador don Juan Aparicio hallándose citados para dicho acto 86 testigos.

El hecho es el siguiente:

En la noche del 6 de Mayo último en la plaza de Almazán se formó un grupo numeroso en actitud decidida de impedir la salida de trigo de la población, proyecto que debió concebirse con anterioridad porque la autoridad gubernativa de aquella localidad noticiosa sin duda de él, en la mañana de aquel mismo día acordó se suspendiera la expedición de unos vagones que cargados de tal semilla había en la estación férrea, creyendo de este modo impedir que se alterara el orden público, según ya había sucedido en otros puntos de la Nación á impulso de análogo motivo, para realizarlo se encaminaron á las casas y graneros de los comerciantes en dicho artículo don León Garrido representante de don-Ramón Martínez Conde y de don Venancio Cabezudo y profiriendo en ambos sitios un gran tumulto con las voces insultantes y amenazadoras que á uno y otro dirigieron apedrearon los edificios hasta lograr franquear las puertas, sacando algunos sacos cuyo trigo desparramaron y deteriorando otros efectos propios de

Prometemos dar algunos detalles de la vista de esta causa en la que hay cuarenta procesados de los que doce son mujeres.

Este juicio oral tenemos entendido que tendrá lugar en la misma villa de Almazán.

Lus dochos de este acreditado estableci-

SORIA-1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

teniende an .. actu.lidad manarosus ends

the State of the Cales V contraction in Special care

r sa chentela y del público en genera, que

FOLLETÍN DEL NOTICIERO.

en el primero, pero que no era más que un fingimiento en la señora; porque, en realidad, la bomba que acababa de estallar en casa de sus vecinos no labía hecho sino arrojar en su corazón, siempre 10 ido por la envidia, una lluvia de flores y de robe an election in sections fived, outro brusquine.

Hay que convenir—dice al fin el marqués rompiendo el silencio que de Vergnes no merece Perdón. Vean ustedes lo que son la indiferencia y la frivolidad parisienses!... ¡Un asunto tan capital! il él ni siquiera se habrá înformado! Me hubiese enviado lo mismo una mahometana que una judía. Dios mío! Así es de Vergnes. ¿Cómo podría figularme semejante negligencia? ¿Cómo ocurrírseme ma idea tan absurda, tan insensata? En cuanto á M. leomo podría informarme?.... Además, es irlandesa; por consiguiente, ¿cómo podía yo creer tal co-Porque es menester convenir que ha habido ma fatalidad particular... Por otra parte, es inútil advertir que la nodriza, al negar a Mis O, Neil la cualidad de cristiana, ha hablado como mujer ignolante. Mis O'Neil no es católica, y esto es todo, y, rive Dios, que es ya demasiado; pero aparte el de-Plorable orror de su creencia, no deja de ser una mujer digna de todo injerés, digna de todo respeto Y verdaderamente, me encuentro en un terrible compromiso para con ella... ¿Qué hacer?

Me parecería difícil, señor marqués expuso e reso del sulon en ademén consternado, suc

HISTORIA DE SIBILA

CARDINEL DEL MARRIERO trocedió discretamente algunos pasos, mostrando á los dos ancianos atentos sus ojos húmedos y brillantes.—¡Es un arcángel!—lijo en tono de misterio iya la adoro!

Instalada seguidamente en un aposento inmediato, con amplitud y refinamiento á que estaba poco acostumbrada, la decendiente de Jergus el Rojo, á pesar de la fatiga del viaje, permaneció desvelada una buena parte de la noche, paseando su mirada enternecida por las grandes tapicerías que la rodeaban, representando los Campos Elíseos con pastores vestidos con calzon corto y pastoras llevando canastas, que parecian felices, pero que de seguro lo eran menos que Miss O'Neil. Triste, muy triste es tener que decir, que en el mismo momento que la virtuosa criatura tomaba tan contenta posesión de aquel paraíso, la flamigera espada, pronta á echarle de él, estaba ya suspendida sobre su cabeza.

za. A la mañana siguiente, la señora de Férias, en una conversación que tuvo con ella y que dió más seguridades á Miss O'Neil respecto de los sentimientos que ya le había consagrado bajo la fe de su marido, fué á presentar la institutriz á la discípula. Sibila, que poseía en un grado raro en su edad el discernimiento de la armonía y de la belleza, observó de pronto á Miss O' Neil con inquietud y contestó friamente á sus cumplidos, como quien juzga

Bedugy Boll of Fold

Notas sueltas.

veinte minutes a luego lento. Calendario. - Mes Abril.

Miércoles 19.—San Sócrates, S. Dionisio, San Vicente, San León XI, papa San Rufo, S. Crescencio. y S. Jorge, for your value of the amount discuss of

Jueves 20.--Sta Inés de Monte Pulciano, Sau Marcelino y San Victor, martires. : i el come commence en el commentare

Sol en TAURO, á las 77 18 m. de la mañanase elemento y seronou nece.

Viernes 21.—Nuestra Señora de Sancho Abarca, patr. de Tauste, Stos. Anselmo, Honorino, Simon y Silvio.

out Charis Cocina, Comment of

Cases y Cesas

Entrecot à la pepillot. - Rehoguese con manteca de vacas à fuego lento una juliana compuesta de cebolla; zanahoria, raiz de perifolto, setas y una cabeza de ojos; se sazona, se pone el entrecot en una sarténeon manteca de vacas, se cuece un poco y se retira; se cubren los lados con la verdura, se pone en una cajita de papel en grasada, doblando los extremos, se coloca en una fuente con pan rallado mojado en tocino derretido y se pone al horn

go day mi dinora Eleman ----



Agencias en lodas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 años de existencia. —Seguros contra incendios— -Seguros sobre[la[vida-

Subdirector len Soria, don José Castellvi, Plaza de Herradores, 15, pral. rono Ta 5 ald

- PORCELANA, L@ZAOYOORISTALES

of de Mayo AIROSOMODERA de un gravo numaroso en actitud

El-dueño de este establecimiento anuncia al público, que solo hasta ... el día 30 del mes actual continuará la liquidación empezada en dicho local, y con motivo de tener que trasladar para ese día las existencias sobrantes, se conceden nuevas é importantes rebajas en todos los artículos.

A contar desde el día 1.º de Ma= yo, ladiquidación continuará hastacqua la terminación en la Plaza de Herradores, 7, en el local donde estuvo instalado el Registro de la Propie-

do a Santa Matter Test and habiendo codel Palimer Carad Mailler que viajan à Batin-GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALLALA, 23, 1.º (Junto Galetravas) MADRID

FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.

Personal diaria de 10 à 3, gratis à los pobres, y por carta (con toda reserva) à los de provincias.

Acres to a criminal photograph of the common of the

"manajaranam aliministra mana manajarana menangan ""

colon meta activito Marine Sancher del

Countyments are respected in Learning after Aurustan full

south one is he centre individues encargades

BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. UL-CERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMAde la SANGRE, siempre necesaria, para que dar bien cy iques jamás puedan reproducirse,

Chemista and contain equipment of the state of the state

PERLAS KOCH, 3 ptas, caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDI O AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Four MAL DE STEE

stinut: I

u siamrer 1

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Retura y expulsión de los CALCU-LOS (piedra) y ARENILLAS: Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefriticos), prostata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos o de sangre, etc. Infalibles, SALES KOCH, frescon Ziptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, J.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

MORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCA-LA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y à correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, num. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios. . Office to the state of the section

y air maraderas que 2 uno y otro dirigieron -agash of AMPISTERIA shasase sat sug rrumaron y.deseriorando otros efectos propios de

Viuda: y hermano de Fulgencio Casaña. She course on la que hay cuarenta procesados de (ANTIGUO COMERCIO DE LOS ANTIGUOS (ANTIGUO COMERCIO DE LOS ANTIGUOS (ANTIGUO COMERCIO DE LOS ANTIGUOS (ANTIGUOS ANTIGUOS ANTIG

habacolladojb36ay 38; Soriap oloing bredi lugar en la misma villa de Almazda.

Los dueños de este acreditado establecimiento ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que teniendo en la actualidad numerosas existencias de todas clases y con especialidad de

loza y cristal, se proponen venderlos a precios sumamente económicos, como pedrán convencerse visitando el Establecimiento.

Collado, 36 y 38, Sorias 2-

Sastrería de la viuda é hijos

Dolfin Arribas.

Representación única en los obispados de Osma, Sigüenza, Tarazona y Calahorra, de la gran fábrica de trajes talares (Unión Católica) de Barcelona. el el entragasir este any

Plaza de Herradores, 2 y 13, Seria.

NICOLASA VALLEJO

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDI-

lancolia, PARALISIS, falta ME-

DAS semen, HISTERISMO, malas

DIGESTIONES, JAQUECAS, me-

MODISTA DE TRAJES PARA SEÑORA

Procedente de Madrid se encuentra en esta ca pital y tiene el gusto de ofrecerse para trabajar á domicilio y en su taller, siendo sus honorarios económicos. da alzena objetta la la comaca da ante

Recibirá los avisos y encargos en la casa de la modista de sombreros deña Ruperta Bartolomé.

Collade 12.-Seria.

na the transfer at the minimum of the second minimum.

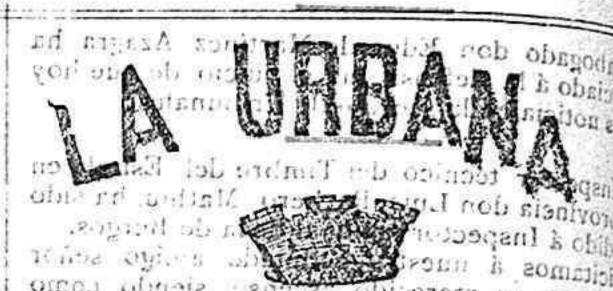
AMA DE CRÍA con leche fresca, para criar un Aldealsenor. Informarán calle de San Lorenzo, núm. I. Soria.

onest as bugs an appear objects in averd as an SE desca una sirvienta para casa de un Sacerdote, de un pueblo de esta provincial En la Imprenta de este periódice infor. Total Camera Agricola, pueden dirignes hard

take it is become to sold to the contract

diamentar sons que los parblos que fal

or adherirse to is hagan desde id go para



COMPAÑIA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA WILLA otique la solicitado autorización de con gobierno

CONTRA EL INCENDIO STE

riales ademics de la companie de la

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848 e Vozmedinno...

CAPITAL SOCIAL 74 LLONES DE PESETAS R.P. Al hacer una escurection of Lacoura

Representación general.—Puerta del Sol 100 Director particular de la provincia de Soria Don Manuel Garcia Ardura.

Oficinas.-Numancia, 69, principal, Soria. mer (1 ob mar) a de la page de Esta sociedad es la masan

MÉDICO OCULIST Anamied Permanecera en Soria del ni la ale 25 de

Mayo. Fonda de Victoriano de Marco Durante su estancia en Soria, queda al

frente de la Clínica establecida en Wallado lid, caile de Constitución, número 6, principal, el Médico-Oculista don Emilio Alva-• \mathfrak{k}_{\pm} Faltan 29 sector: 68. rado.

ORENGIO ORTEGA SASTRE DE ZARAGOZA

Ricardo Morenas . Prinda Ofrece a su clientela las novedades de la estacion.

Collado, 80, 2.00 moisel 1-2

Rotas safek

Refranes. Beber de codo y ca-

~{-3608}- veinte minutos á fuego lento. Calendaric. - Mes Abril.

balgar de poyo .- Refran que aconseja, que todas las cosas se hagan con la posible comodidad y seguridad De mozo a palacio, de viejo a bea to. Refran que da a entender lo que jeneralmente sucede á los hombres, que cuando son jóvenes apetecen honores y diversiones, y en la vejez se dan á la virtud.

Cara de beato, uñas de gato. Refran contra los hipócritas, en / 2012

. O. Mic.

Casos y Cosas.

Á un muchaeho álearreño que vino de aprendiz á una tienda, le preguntaban sus compañeros: 100 08 Cuántos mulos tiene tu padre?

Ginco, contestaba el, con cuatro que se le han muerto. y ander na, se pone el entracot en una sare Un pobre pedia limosna á un soldado, y le decia: sissbish y ocoq nu E-Dameuna limos por amor de Dios, que you le pediré portible saliso El soldado le dió algunas monedas, oje lės respondio nag nos esaesis Toma y ruega á Dios porti, que yo no doy mi dinero á usura.

HISTORIA DE SIBILA

trasedid disererantente algunos pasos, mesamide a

FOLLFTIN DEL NOTICIERO

desfavorablemente por las circunstancias exteriores y se reserva su juicio. La marquesa las dejo juntas para que hiciesen más intimo conocimiento y bajó al salón; allí encontro al senor de Férias contando los méritos de Miss O'Neil al abate Renaud y á la señora de Beaumesnil, á quienes había desde el amanecer atraído al castillo la importanvelsela dua basas parte de la nuclio. Producti cia del suceso.

-¿Y bien, como están?—pregunto el marques. -Las he dejado reunidas: en cuanto soy capaz de juzgar, Miss O'Neil me parece un talento elevado y un corazón evangélico.

Ya lo oyen ustedes repuso el marques con aire radiante y dirigiéndose a sus visitas; es un diamante, y espero que será, á lo menos así se lo he prometido, un diamante de familia. Precise es confesar que de Vergnes, bajo su aparente ligereza oculta un tacto y una seguridad de juicio poco comunes. No es hermosa, es cierto, pero estoy muy contento por ello, pues será una enseñanza más para Sibila: le demostraremos en cierto modo con este ejemplo viviente, de cuán poco valor son las ventajas físicas comparadas con las cualidades morales que brillan en Niss O'Neil como en un rico estuche, quiero decir, la nobleza de sentimientos, la pureza de alma, y las gracias del talento.

—Y las dulces virtudes del caracter.... añadió la

buena marquesa.

FOLLETIN DEL NOTICIERO. HISTORIA DE SIBILA

el primero, pero que no era más que un fiagi-Y los sólidos principios religiosos añadio el

erEnimedio de aquel concierto, la puerta del salor secabrió con estrépito, y la nodriza, a quien llama ban en el castillo la señora Rosa, entró bruscamen te, con las facciones tan extrañamente trastornadas, que el anuncio de una catástrofe le salía, por decir

locasi, por los ojos. nos emp ol seletan ngo V noble. Sucede!

do apenas respirar no es cristianales la loim a Oue! ¿Que! ¿Quien? ¿Miss O'Neil? ¿No es cristiana! Es imposible! Está usted loca, nodriza. nar cehi

·n= Noces cristiana! repitió la señora Rosa insis tiendo.—Es cosa segura, porque ahora mismo la preguntado á Juan si había algún ministro protes tante en las inmediaciones, y si podría ir fácilmen

te al templo todos los domingos. ou el oup intendo el marqués, cayendo asombrado en su sillón :: Protestante!... Después de una pausa:—Señora Rosa—añadió con voz altera

da-está bien, déjenos usted.... 10770 oldens le Hubo algunos minutos de completo silencio; marquesa cambiaba eon su marido miradas dolero sas; el cura y la señora de Beamusnil había cruzado las manos y las levantaban de vez en cuando al cie lo raso del salón en ademán consternado, sincero